

FE DE ERRATAS N.º 01

El comité de selección para el Proceso de Contratación de personal bajo la modalidad de Contratación Administrativa de Servicios – CAS Temporal del D.L. N.º 1057, en su QUINTA CONVOCATORIA CAS N.º 005-2025, comunica el FE DE ERRATAS, dicha decisión obedece a un error material por parte de la comisión determinada con posterioridad a la publicación de resultados de Evaluación Curricular, conforme al siguiente detalle:

DICE:

MEDICO - C.S. CHILCA				
REGISTRO AIRHSP 003448				
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CONDICIÓN	OBSERVACIÓN
3	GIRON GOMEZ GABRIELA FIORELLA	73596622	APTO	

DEBE DECIR:

MEDICO - C.S. CHILCA				
REGISTRO AIRHSP 003448				
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CONDICIÓN	OBSERVACIÓN
3	GIRON GOMEZ GABRIELA FIORELLA	73596622	NO APTO	NO CUMPLE CON EXPERIENCIA REQUERIDA SEGÚN PERFIL DE PUESTO

